



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

* 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial/denominación:

RAVENOL TDG 75W-110

No. del artículo:

1221109

UFI:

UW4T-C3ER-KP6E-JEG6

* 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:

aceite

* 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Suministrador (fabricante/importador/representante exclusivo/usuario posterior/distribuidor):

Ravensberger Schmierstoffvertrieb GmbH

Produktsicherheit

Jöllenbecker Str. 2

33824 Werther

Germany

Teléfono: +49 5203 9719 0

Telefax: +49 5203 9719 40

Correo electrónico: kontakt@ravenol.de

Página web: www.ravenol.de

Correo electrónico (persona especializada): sdb@ravenol.de

* 1.4. Teléfono de emergencia

24h teléfono de emergencia, 24h: +49 700 24 112 112 (Contract ID: RAV) / +1 872 5888271 (Contract ID: RAV)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

* 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Clases y categorías de peligro	Indicaciones de peligro	Procedimiento de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea (<i>Skin Sens. 1</i>)	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	Método de cálculo.
Lesiones oculares graves o irritación ocular (<i>Eye Irrit. 2</i>)	H319: Provoca irritación ocular grave.	Método de cálculo.

* 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro:



GHS07

Signo de exclamación

Palabra de advertencia: Atención



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Componentes Peligrosos para etiquetado:

Polisulfuros, di-terc-butilo; Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado); metaborato de magnesio

Indicaciones de peligro para peligros de salud	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia Prevención	
P261	Evitar respirar los vapores y el aerosol.
P264	Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes y gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia Reacción	
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P333 + P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337 + P313	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Consejos de prudencia Eliminación	
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

* **2.3. Otros peligros**

Otros efectos negativos:

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

* **3.2. Mezclas**

Componentes peligrosos / Suciedades peligrosas / Estabilizadores:

Identificadores del producto	Nombre de la sustancia Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]	Concentración
n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1 Número-REACH: 01-2119484627-25	Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado Asp. Tox. 1 (H304) Peligro	15 - < 25 peso %
n.º CAS: 68037-01-4 N.º CE: 500-183-1 Número-REACH: 01-2119486452-34	1-deceno, homopolímero, hidrogenado Asp. Tox. 1 (H304) Peligro	10 - < 20 peso %
n.º CAS: 68937-96-2 N.º CE: 273-103-3 Número-REACH: 01-2119540515-43	Polisulfuros, di-terc-butilo Aquatic Chronic 4 (H413), Skin Sens. 1 (H317) Atención	2 - < 5 peso %
N.º CE: 931-384-6 Número-REACH: 01-2119493620-38-0000	Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) Acute Tox. 4 (H302), Aquatic Chronic 2 (H411), Eye Dam. 1 (H318), Skin Sens. 1 (H317) Peligro	1 - < 2 peso %
n.º CAS: 13703-82-7 N.º CE: 237-235-5	metaborato de magnesio Skin Sens. 1B (H317) Atención	0 - < 0,5 peso %
n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9	O, O, O-trifenil fosforotioato Repr. 2 (H361fd) Atención	0 - < 0,5 peso %
n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8 Número de identificación - UE: 650-001-00-0	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno Asp. Tox. 1 (H304) Peligro	0 - < 0,03 peso %

Texto de las frases H- y EUH: véase sección 16.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

* 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general:

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). Alejar al accidentado de la zona de peligro. Quitar ropa contaminada, mojada. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. Afectado no dejar sin vigilar.

En caso de inhalación:

Proporcionar aire fresco. Consulte a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Consulte a un médico inmediatamente.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo. Provoca irritación ocular grave.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Consulte a un médico inmediatamente.

Protección propia del primer auxiliante:

Usar equipamiento de protección personal. No hacer la respiración boca a boca directa por el primer auxiliante.

* 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar una reacción alérgica. Lesiones oculares graves o irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

* 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Dióxido de carbono (CO₂)

Polvo extintor

espuma resistente al alcohol

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua

* 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

Es posible la producción de vapores inflamables a una temperatura de: Punto de inflamabilidad

Producto caliente produce vapores inflamable.

Productos de combustión peligrosos:

Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO₂), Oxidos nítricos (NO_x), Gases/vapores, tóxicos

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

* 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Ropa protectora.

* 5.4. Advertencias complementarias

No inhalar gases de explosión y combustión. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- * **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
 - 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Medidas personales de precaución:
Usar equipamiento de protección personal. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Unidades Protectoras:
Protección individual: véase sección 8

Planes de emergencia:
Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Llevar a las personas fuera del peligro. Asegurar una ventilación adecuada.
 - 6.1.2. Para el personal de emergencia**

Protección individual:
Usar equipamiento de protección personal.
- * **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

No dejar que entre en el subsuelo/suelo. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.
- * **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Para retención:
Material adecuado para recoger: Arena, Diatomita, Ligador universal, Aglutinantes químicos, conteniendo ácidos
Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Para limpieza:
Quitar de la superficie del agua (p.e. recoger, aspirar). Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Otra información:
Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.
- 6.4. Referencia a otras secciones**

Manejo seguro: véase sección 7
Eliminación: véase sección 13
Protección individual: véase sección 8
- * **6.5. Advertencias complementarias**

Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- * **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Medidas de protección

Informaciones para manipulación segura:
Usar equipo de protección personal (véase sección 8).
Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.
Cantidades vertidas limpiar inmediatamente. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Medidas de protección contra incendios:
No son necesarias medidas especiales.

Precauciones relativas al medio ambiente:
Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos.

Indicaciones para la higiene industrial general
Estandar mínimo para medidas de seguridad con el handling con materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500.
- * **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:
Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes:

Material adecuado para recipientes/equipamiento: Los suelos deberían ser hermético, resistente a líquidos y fácil de limpiar. Para que entre en canales y en pozos el producto hay que protegerlos. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicación sobre almacenamiento junto:

no se requiere

Clase de almacenamiento (TRGS 510, Alemania): 10 – Líquidos inflamables que no pueden asignarse a ninguna de las clases de almacenamiento antes citadas

Más datos sobre condiciones de almacenamiento:

Mantener el lugar seco y fresco. Conservar alejado del calor.

7.3. Usos específicos finales

Recomendación:

Respetar la hojas técnicas.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

* **8.1. Parámetros de control**

8.1.1. Valores límites de puesto de trabajo

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② Valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
TRGS 900 (DE)	O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9	① 20 mg/m ³ ② 40 mg/m ³ ⑤ (einatembare Fraktion)
TRGS 900 (DE)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 300 mg/m ³ ② 600 mg/m ³ ⑤ (C9-C14 Aliphaten)
VLA (FR)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 1.000 mg/m ³ ② 1.500 mg/m ³ ⑤ (hydrocarbures C9-C12)
NO	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 50 ppm (275 mg/m ³) ⑤ (White Spirit (aromatinnhold < 22 %))
DFG (DE)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 5 mg/m ³ ② 20 mg/m ³ ⑤ (Aerosol, alveolengängige Fraktion)



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Tipo de valor límite (país de origen)	Nombre de la sustancia	① valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado ② Valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo ③ Valor momentáneo ④ Proceso de vigilancia o observación ⑤ Observación
MAK (AT)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 200 mL/m ³ ② 400 mL/m ³ ⑤ (für Kohlenwasserstoffgemische mit einem Gehalt an aromatischen Kohlenwasserstoffen von weniger als 1 %, an n-Hexan von weniger als 5 % und an Cyclo-/Isohexanen von weniger als 25 %)
MAK (AT)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 170 mL/m ³ ② 340 mL/m ³ ⑤ (für Kohlenwasserstoffgemische mit einem Gehalt an aromatischen Kohlenwasserstoffen von weniger als 1 %, an n-Hexan von weniger als 5 % und an Cyclo-/Isohexanen von 25 % oder mehr)
WEL (GB)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 1.200 mg/m ³ ⑤ (> or = C7, Normal and branched chain alkanes)
WEL (GB)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 800 mg/m ³ ⑤ (> or = C7, Cycloalkanes)
DFG (DE)	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 50 ppm (350 mg/m ³) ② 100 ppm (700 mg/m ³) ⑤ (Dampf)
RU	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 100 mg/m ³ ③ 300 mg/m ³
CH	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 50 ppm (350 mg/m ³) ② 100 ppm (700 mg/m ³) ⑤ (Dampf)
SI	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 700 mg/m ³
RO	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8	① 700 mg/m ³ ② 1.000 mg/m ³

8.1.2. Límite biológico

No hay datos disponibles

8.1.3. Valores DNEL/PNEC

Nombre de la sustancia	DNEL valor	① DNEL tipo ② Via de exposición
Polisulfuros, di-terc-butilo n.º CAS: 68937-96-2 N.º CE: 273-103-3	14,5 mg/m ³	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por inhalación
Polisulfuros, di-terc-butilo n.º CAS: 68937-96-2 N.º CE: 273-103-3	1,66 mg/kg pc/día	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por vía cutánea
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	8,56 mg/m ³	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por inhalación



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Nombre de la sustancia	DNEL valor	① DNEL tipo ② Vía de exposición
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	12,5 mg/kg pc/día	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por vía cutánea
O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9	1,39 mg/m ³	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por inhalación
O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9	0,4 mg/kg pc/día	① DNEL trabajador ② Largo plazo - efectos sistémicos, por vía cutánea

Nombre de la sustancia	PNEC Valor	① PNEC tipo
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	1,2 µg/L	① PNEC Aguas, Agua dulce
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	0,12 µg/L	① PNEC Aguas, Agua de mar
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	24,33 mg/L	① PNEC Estación de depuración
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	14,4 mg/kg pc/día	① PNEC sedimento, agua dulce
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	1,44 mg/kg pc/día	① PNEC sedimento, agua de mar
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	10 mg/kg pc/día	① PNEC Envenenamiento secundario
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6	85 µg/L	① PNEC aguas, liberación periódica
O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9	10 mg/L	① PNEC Estación de depuración

* 8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos adecuados

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

8.2.2. Protección individual



Protección de ojos y cara:

Durante la transferencia: Gafas con protección lateral
Úsese protección para los ojos/la cara. EN 166



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Protección de piel:

Protección de la mano
 Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), PVC (Cloruro polivinílico), CR (policloroprenos, caucho cloropreno)
 Espesor del material del aguante: >= 0,4 mm
 Tiempo de penetración 480 min
 Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.
 Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.
 Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.
 Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374
 Protección corporal adecuada: Ropa de protección

Protección respiratoria:

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

* **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto

Estado físico: Líquido

Color: amarillo

Olor: característica

Datos básicos relevantes de seguridad

Parámetro	Valor	en, a °C	① Método ② Observación
pH	<i>no aplicable</i>		
Punto de fusión	<i>no determinado</i>		
Punto de congelación	<i>no determinado</i>		
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	<i>no determinado</i>		
Temperatura de descomposición	<i>no determinado</i>		
Punto de inflamabilidad	212 °C		
Tasa de evaporación	<i>no determinado</i>		
Temperatura de auto-inflamación	<i>no determinado</i>		
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	<i>no determinado</i>		
Presión de vapor	<i>no determinado</i>		
Densidad de vapor	<i>no determinado</i>		
Densidad	874 kg/m ³	15 °C	
Densidad relativa	<i>no determinado</i>		
Densidad aparente	<i>no determinado</i>		
Solubilidad en agua	prácticamente insoluble		
Coefficiente de reparto n-octanol/ agua	<i>no determinado</i>		
Viscosidad dinámica	<i>no determinado</i>		
Viscosidad cinemática	158 mm ² /s	40 °C	

* **9.2. Otra información**

No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

* **10.1. Reactividad**

Se desconocen reacciones peligrosas. Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.

* **10.2. Estabilidad química**

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar la descomposición térmica se sobrecaliente

10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse: Ácido, Agente oxidante, Agente reductor

* 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO₂), Oxidos nítricos (NO_x),

Durante el calentamiento o en caso de incendio, los gases tóxicos es posible.

Informaciones adicionales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

* 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1
LD₅₀ oral: 5.000 mg/kg (Rata) OCDE 401
LD₅₀ dérmica: 5.000 mg/kg (Conejo) OCDE 402
CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): 5,53 mg/L 4 h (Rata) OCDE 403
1-deceno, homopolímero, hidrogenado n.º CAS: 68037-01-4 N.º CE: 500-183-1
LD₅₀ oral: >5.000 mg/kg (Rata)
LD₅₀ dérmica: >2.000 mg/kg (Conejo)
CL₅₀ Toxicidad inhalativa aguda (polvo/niebla): >5 mg/L 4 h (Rata)
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alkilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6
LD₅₀ oral: ≥2.000 mg/kg (Rata)
O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9
LD₅₀ oral: 10.000 mg/kg
LD₅₀ dérmica: 2.000 mg/kg

Toxicidad oral aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad dermal aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad inhalativa aguda:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración:

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Datos de viscosidad: ver sección 9.

Informaciones adicionales:

Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel.

* **11.2. Información relativa a otros peligros**

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 12: Información ecológica

* **12.1. Toxicidad**

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1
CL50: 100 mg/L 4 d (pescado)
CL50: 10.000 mg/L 4 d (crustáceos)
EC50: 10.000 mg/L 2 d (crustáceos)
NOEC: 100 mg/L 4 d (pescado)
NOEC: 100 mg/L 3 d (Algas/plantas acuáticas)
NOEC: ≥100 mg/L 3 d (Algas/plantas acuáticas, Algen)
1-deceno, homopolímero, hidrogenado n.º CAS: 68037-01-4 N.º CE: 500-183-1
CL50: >750 mg/L 4 d (pescado)
EC50: 190 mg/L 2 d (crustáceos, Daphnia pulex (pulga acuática))
EC50: >1.000 mg/L 3 d (Algas/plantas acuáticas)
Polisulfuros, di-terc-butilo n.º CAS: 68937-96-2 N.º CE: 273-103-3
EC50: 63 mg/L 2 d (crustáceos)
EC50: >100 mg/L 3 d (Algas/plantas acuáticas)
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6
EC50: 6,4 - 15 mg/L 4 d (Algas/plantas acuáticas, Toxicidad aguda (breve) para algas y cianobacterias)
NOEC: 1,7 - 3,3 mg/L 4 d (Algas/plantas acuáticas, Toxicidad aguda (breve) para algas y cianobacterias)
CL50: 24 mg/L 4 d (pescado)
LOEC: 3,2 mg/L 4 d (pescado)

Estimación/clasificación:

La sustancia/la mezcla no cumplen los criterios del riesgo agudo para el medio acuático conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP], anexo I.

Informaciones ecotoxicológica adicionales:

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

* **12.2. Persistencia y degradabilidad**

Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6
Biodegradable: Sí, lenta

Biodegradable:

No fácilmente biodegradable (según criterios de OCDE)

* **12.3. Potencial de bioacumulación**

Polisulfuros, di-terc-butilo n.º CAS: 68937-96-2 N.º CE: 273-103-3
Log K _{OW} : = 6
O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9
Log K _{OW} : 5

Acumulación / Evaluación:

El producto no fue examinado.

* **12.4. Movilidad en el suelo**

El producto no fue examinado.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

* **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Destilados (petróleo), parafínicos pesados hidrotratados; Aceite base - no especificado n.º CAS: 64742-54-7 N.º CE: 265-157-1
Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
1-deceno, homopolímero, hidrogenado n.º CAS: 68037-01-4 N.º CE: 500-183-1
Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
Polisulfuros, di-terc-butilo n.º CAS: 68937-96-2 N.º CE: 273-103-3
Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
Productos de reacción de bis (4-metil pentan-2-il) ácido fosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alquilo (ramificado) N.º CE: 931-384-6
Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
metaborato de magnesio n.º CAS: 13703-82-7 N.º CE: 237-235-5
Resultados de la valoración PBT y mPmB: —
O, O, O-trifenil fosforotioato n.º CAS: 597-82-0 N.º CE: 209-909-9
Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno n.º CAS: 64742-47-8 N.º CE: 265-149-8
Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

* **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos negativos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

13.1.1. Evacuación del producto/del embalaje

Clave de los residuos/marcas de residuos según CER/AVV

Clave de residuo embalaje

Observación:

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Opciones de tratamiento de residuos

Eliminación apropiada / Producto:

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación apropiada / Embalaje:

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

Otras recomendaciones de evacuación:

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

13.2. Informaciones adicionales

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	Transporte por vía fluvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
14.1. Número ONU o número ID			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	Transporte por vía fluvial (ADN)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.	No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
insignificante	insignificante	insignificante	insignificante
14.4. Grupo de embalaje			
insignificante	insignificante	insignificante	insignificante
14.5. Peligros para el medio ambiente			
insignificante	insignificante	insignificante	insignificante
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
insignificante	insignificante	insignificante	insignificante

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
 No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

* **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

15.1.1. Reglamentos UE

Otros reglamentos de la UE:

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III], Categorías de peligro:

- E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

15.1.2. Reglamentos nacionales

 **[DE] Reglamentos nacionales**

Indicaciones para la limitación de ocupación

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Störfallverordnung

para la sustancias que contiene el producto:

Categorías de peligro:

- E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

Technische Anleitung Luft (TA-Luft)

Observación:

Tener en cuenta: 5.2.5

Clase de peligro de agua

WGK:

2 - deutlich wassergefährdend

Fuente:

Autoclasificación de acuerdo con el AwSV (mezcla, regla de cálculo).

Número de identificación 436

Technische Regeln für Gefahrstoffe

TRGS 510

TRGS 500

Berufsgenossenschaftliche Vorschriften (DGUV-Vorschriften)

Berufsgenossenschaftliche Informationen (DGUV-Informationen) 868

Berufsgenossenschaftliche Regeln (DGUV-Regeln) 189, 190, 192, 195

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Altöl-Verordnung (AltöIV)

 **[DK] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Danimark: Bekendtgørelse af lov om arbejdsmiljø: Beskæftigelsesministeriets lovbekendtgørelse nr. 1072 af 7. september 2010

Lister over stoffer og processer, der anses for at være kræftfremkaldende



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

 **[FR] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Frankreich: Tableaux de maladies professionnelles
 Nomenclature des installations classées pour la protection de l'environnement
 Articles L. 4523-1 à L. 4523-17, L. 4611-1 à L. 4614-16, R. 4523-1 à R. 4523-17 et R. 4612-1 à R. 4615-21
 du Code du travail

 **[NL] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Niederlande: Lijst vank kankerverwekkende, mutagene en voor de voortplanting giftige stoffen (SZW)
 Algemeene beoordelingsmethodiek Water (ABM)
 Nederlandse emissierichtlijn (NeR)
 NIET-Limitatieve lijst an voor de voortplanting giftige stoffen - Borstvoeding
 NIET-Limitatieve lijst an voor de voortplanting giftige stoffen - Vruchtbaarheid
 NIET-Limitatieve lijst an voor de voortplanting giftige stoffen - Ontwikkeling
 SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen
 SZW-lijst van mutagene stoffen
 Wet van 18 maart 1999, houdende bepalingen ter verbetering van de arbeidsomstandigheden
 (Arbeidsomstandighedenwet)
 Wet op de ondernemingsraden 1971

 **[CH] Reglamentos nacionales**

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales

Mengenschwelle (Schweiz - StFV)
 Gefahrencode
 Brandverhütung, BVD (Schweiz)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

15.3. Informaciones adicionales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16: Otra información

* **16.1. Indicación de modificaciones**

1.1.	Identificador del producto
1.3.	Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
1.4.	Teléfono de emergencia
2.1.	Clasificación de la sustancia o de la mezcla
2.2.	Elementos de la etiqueta
2.3.	Otros peligros
3.2.	Mezclas
4.1.	Descripción de los primeros auxilios
4.2.	Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
5.1.	Medios de extinción
5.2.	Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
5.3.	Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
5.4.	Advertencias complementarias
6.1.	Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
6.2.	Precauciones relativas al medio ambiente
6.3.	Métodos y material de contención y de limpieza
6.5.	Advertencias complementarias
7.1.	Precauciones para una manipulación segura
7.2.	Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
8.1.	Parámetros de control
8.2.	Controles de la exposición
9.1.	Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
9.2.	Otra información
10.1.	Reactividad
10.2.	Estabilidad química
10.6.	Productos de descomposición peligrosos



Revisión: 2 jun. 2022 Versión: 2 Fecha de edición: 2 jun. 2022

11.1.	Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
11.2.	Información relativa a otros peligros
12.1.	Toxicidad
12.2.	Persistencia y degradabilidad
12.3.	Potencial de bioacumulación
12.4.	Movilidad en el suelo
12.5.	Resultados de la valoración PBT y mPmB
12.6.	Propiedades de alteración endocrina
15.1.	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
16.1.	Indicación de modificaciones
16.4.	Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
16.5.	Texto de las frases R-, H- y EUH (Número y texto)

16.2. Abreviaciones y acrónimos

Véase la tabla de resumen en www.euphrac.eu

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

16.3. Bibliografías y fuente de datos importantes

67/548/EEC - Directiva de Sustancias Peligrosas

1999/45/CE - Directiva de Preparados Peligrosos

CE 1907/2006 - Reglamento REACH

1272/2008 CE - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y se modifican las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y el Reglamento (CE) no 1907/2006

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II

Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), C & L de clasificación y etiquetado

Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA), la ECHA CHEM sustancias registradas

OCDE El Portal Global de Información sobre Sustancias Químicas (ChemPortal)

Instituto de Seguridad y Salud del Accidente Social Alemán de Seguros (IFA): GESTIS base de datos de sustancias y valores límite internacionales para sustancias químicas

Agencia Federal para el Medio Ambiente, Sección IV 2.4: Centro de Documentación e Información de sustancias peligrosas a las aguas Rigoletto (catálogo de sustancias peligrosas para el agua)

* **16.4. Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

Clases y categorías de peligro	Indicaciones de peligro	Procedimiento de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea (<i>Skin Sens. 1</i>)	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	Método de cálculo.
Lesiones oculares graves o irritación ocular (<i>Eye Irrit. 2</i>)	H319: Provoca irritación ocular grave.	Método de cálculo.

* **16.5. Texto de las frases R-, H- y EUH (Número y texto)**

Indicaciones de peligro	
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

16.6. Indicaciones de enseñanza

No hay datos disponibles

16.7. Advertencias complementarias

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

* Datos frente la versión anterior modificados